

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**909** *Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Tecnologías de la Información.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, previo informe positivo de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Tecnologías de la Información.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 20 de diciembre de 2010.—La Rectora, Montserrat Casas Ametller.

## ANEXO

**Plan de estudios correspondiente al título de Máster Universitario en Tecnologías de la Información por la Universitat de les Illes Balears**

*Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura*

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia: Itinerario Profesional	Créditos ECTS
Obligatorias (*) . . . . .	30
Optativas . . . . .	10
Prácticas externas . . . . .	5
Trabajo fin de máster . . . . .	15
<b>Total . . . . .</b>	<b>60</b>

(\*) Los alumnos del itinerario profesional tienen que realizar obligatoriamente 30 créditos del Módulo de Tecnologías Web aplicadas al Turismo de 35 créditos

Tipo de materia: Itinerario Investigador	Créditos ECTS
Obligatorias (**) . . . . .	25
Optativas . . . . .	20
Trabajo fin de máster . . . . .	15
<b>Total . . . . .</b>	<b>60</b>

(\*\*) Los alumnos del itinerario investigador tienen que realizar obligatoriamente 20 créditos de los módulos de Fundamentos Teóricos (de 35 créditos) o de Innovación en Tecnologías de la Información (de 40 créditos) además de 5 créditos del Módulos de Formación Científica (de 5 créditos).

## Estructura del plan de estudios:

Módulo	Materia	Créditos ECTS	Tipología	Organización Temporal
Tecnologías Web aplicadas al Turismo.	Lenguajes de Programación dinámicos.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Bases de datos y entornos Software para aplicaciones Web.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Ingeniería Web.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Seguridad y comercio electrónico.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Diseño gráfico y accesibilidad Web.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Administración de sistemas Web.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Desarrollo de aplicaciones turísticas para Internet.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Fundamentos Teóricos.	Métodos numéricos.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Métodos probabilísticos.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Sistemas de comunicaciones digitales y aplicaciones.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Fundamentos geométricos para gráficos y visión.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Redes y optimización.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Tratamiento matemático de la información borrosa.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Técnicas de clasificación de datos.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Innovación en Tecnologías de la Información.	Interacción persona-ordenador.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Minería de datos aplicada.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Infraestructura y servicios domóticos.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Sistemas audiovisuales interactivos.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Sistemas modernos de comunicación inalámbricos.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Ingeniería del rendimiento.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Web Semántica.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
	Evaluación y mejora de procesos software.	5	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Prácticas en Empresa.	Practicum.	5	Prácticas externas.	Semestral.
Formación Científica.	Técnicas de investigación y comunicación científica.	5	Obligatoria (itinerario investigador).	Semestral.
Trabajo de fin de Máster.	Trabajo de fin de máster.	15	Trabajo fin de Máster.	Anual.